

## PLENO DÍA 21 -9-2006

**PLENO EXTRAORDINARIO** celebrado el 21 de septiembre de 2007.

Con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 17/09/2007.

2.- Aprobación provisional de la modificación puntual de la U.A.4 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

a) El acta fue aprobada sin lectura previa con cuatro votos a favor y una abstención.

b) La aprobación provisional de la modificación puntual de la U.A.4 fue aprobada por 4 votos a favor y uno en contra después de un debate protagonizado exclusivamente por el alcalde y el concejal de IU.

En esta Unidad de Actuación que se encuentra en la zona de la C/. Carril estaba previsto en su desarrollo 26 viviendas –16 en AC (Ampliación de Casco, parcelas de 125m<sup>2</sup>) y 10 viviendas U1 (Unifamiliar Grado 1, en parcelas de 250 m<sup>2</sup>) en las Normas Subsidiarias.

Una Unidad de Actuación (U.A.), es un espacio urbanizable que debe ser desarrollado en su conjunto, normalmente con la aportación de los terrenos de todos los propietarios para obtener viarios, zonas verdes y el 10% de superficie para equipamiento del municipio.

La propuesta de modificación de la redactora, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sanz Contreras de la UA4, tiene como objetivo la de implantar, en el desarrollo de la unidad, tres edificios B2 (Nueva ordenanza municipal en parcelas de 300 m<sup>2</sup> como mínimo.de pisos con 33 viviendas entre los tres y reducir la modalidad AC (ampliación de casco) a solo cuatro viviendas. Se obtendrían en total 37 viviendas. 11 viviendas más que en el proyecto de las Normas.

Las zonas verdes propuestas, se encuentran dispersas, separadas por un edificio B2, mientras que la zona verde de las Normas, es mas lógica situándose en el centro de la Unidad.

Uno de los edificios B2 se encontraría en la zona mas alta de la unidad pegado al barrio del Castillo, lo que supondría un impacto visual muy negativo.

Cerca de esta Unidad de Actuación existe un problema enquistado desde años, es la salida de la c/ Las Cruces a c/ Carril que habría que darle solución y ahora sería el momento.

La propuesta de IU que no fue contemplada, era:

- 1.- Paralizar el proyecto de modificación y redactar uno nuevo que contemplara la solución de la salida de la calle Las Cruces a c/ Carril.
- 2.- Pasar de 26 a 36 viviendas pero todas ellas en AC, (Ampliación de Casco en parcelas de 125m<sup>2</sup>).
- 3.-Que el nuevo proyecto que se redactase fuera más acorde con la morfología del entorno, evitando impactos visuales y que favoreciera su integración en el casco antiguo.